

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.080	03		

**PROCESO CAS 258-2025-MIGRACIONES
UN(A) (01) ASISTENTE OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA
JEFATURA ZONAL DE CUSCO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	HILARES HURTADO, LIZBETH CLARITZA	47.50	-	25.33	2.53	75.37	-	-	0.75	-	-	76.12	GANADORA
2	ROMAN CUELLAR, MAYSÁ MILAGROS	45.00	-	24.00	-	69.00	-	-	-	-	-	69.00	ACCESITARIA
3	FERNANDEZ CALIENES, MILKA ALEJANDRA	52.00	-	16.67	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
4	INCARROCA USUCACHI, HUGO	48.50	-	18.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	LACUAÑA ALAVE, JOHN LINDER	47.50	-	17.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
6	MEZA MAMANI, NORMA	45.00	-	16.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	BEJAR HUAYLLA, RENE DAVID	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	PORCEL ARIAS, GODFREY MANUEL	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
9	QUISPE HUARHUA, ALBER MARIO	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	HILARES HURTADO, LIZBETH CLARITZA	76.12	GANADORA

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 20 de agosto de 2025
COMITÉ DE SELECCIÓN CAS